

## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO IV TRIMESTRE 2020

### 1. INTRODUCCION

En cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas para la eficiencia administrativa acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer, se elabora y presenta este informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público de la Imprenta nacional de Colombia.

### 2. MARCO LEGAL

- Ley 1940 de noviembre 26 de 2018 - art. 81 Plan de Austeridad del Gasto.
- Decreto 1083 de 2015.- “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Resolución No 102 de abril 09 de 2019 "Por la cual se Adoptan las medidas Administrativas, Financieras y de Recursos Humanos, acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad al interior de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN".
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018. Política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las directrices.

### 3. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Decreto 984 de 2012 tomando como punto de referencia el Decreto No. 1009 de 14 de julio de 2020, verificando la austeridad, eficiencia, economía, efectividad y sostenibilidad ambiental, dentro del marco del cumplimiento de las normas que rigen en cuanto a austeridad del gasto en la INC.

### 4. ALCANCE

Cuarto trimestre de la vigencia 2020 selección de los rubros presupuestales con variaciones más significativas y gestión ambiental realizada.

### 5. DESARROLLO

#### 5.1. Gestión Humana

La INC es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2469 del 2000, en este sentido y acorde con el reporte del GTH área de nómina, la planta de personal para el periodo de octubre-diciembre de 2020 es la siguiente:

#### 5.1.1 Planta de Personal (Nomina)

*Cuadro No.1*

TIPO DE NOMBRAMIENTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EMPLEADOS PUBLICOS	10	10	10
TRABAJADORES OFICIALES	231	230	230
CARGOS VACANTES	21	22	22
APRENDICES DEL SENA	1	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>263</b>	<b>272</b>

*Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de INC*

Con corte a 31 de diciembre de 2020 la planta del personal de la Imprenta Nacional de Colombia cuenta a 230 Trabajadores oficiales, disminuyendo en 2 trabajadores, los cuales pasan a ser cargos vacantes, con 10 empleados públicos y 22 cargos vacantes, los aprendices del SENA a 31 de diciembre se encuentra en 10.

### 5.1.2 Horas Extras

Cuadro No. 2

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
HORAS EXTRAS	10,882,299	89,254,603	-78,372,304	-88%

Fuente de la información Grupo de Talento Humano de la INC

Comparando el cuarto trimestre de la vigencia 2019 con el cuarto trimestre de la vigencia 2020 y por ser la Imprenta una EICE, se observa que este concepto disminuyó en 88%, esto obedece a una baja disminución en la producción de la Obra Editorial.

### 5.1.3 Indemnizaciones

Cuadro No. 3

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
INDEMNIZACIONES	9,763,952	5,697,207	4,066,745	71%

Fuente de la información Grupo de Talento Humano de la INC

Para este cuarto trimestre del 2020, comparando con el cuarto trimestre 2019 presenta un incremento del 71% por el pago de vacaciones indemnizadas del personal retirado de la planta de trabajadores oficiales.

### 5.1.4 Viáticos

Cuadro No. 4

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
VIATICOS	0	1,697,683	-1,697,683	-100%

Fuente de la información Grupo de Talento Humano de la INC

Corresponde a actividades misionales en virtud de contrato celebrados con clientes fuera de Bogotá, que durante la vigencia 2020 no se realizaron.

### 5.1.5 OPS-Personas Naturales

Cuadro No. 5

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
<b>OPS- Personas naturales</b>	86,556,000	0	<b>86,556,000</b>	<b>100%</b>

Fuente de la información Grupo de Talento Humano de la INC

Las obligaciones corresponden a órdenes de servicio. Que se requirieron para producción, por este rubro en el cuarto trimestre del 2019 no se presentaron OPS.

### 5.2. Servicios Públicos

Cuadro No. 6

NOMBRE	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
CODENSA S.A. ESP	72.568.600	124.192.610	<b>-51.624.010</b>	<b>-42%</b>
GAS NATURAL S.A. ESP	90.070	12.060	<b>78.010</b>	<b>647%</b>
ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	1.861.750	4.572.860	<b>-2.711.110</b>	<b>-59%</b>
LIME E.S.P. ASEO	1.065.850	0	<b>1.065.850</b>	<b>100%</b>
ETB S. A., E.S.P. - TELEFONIA FIJA	4.291.610	7.624.170	<b>-3.332.560</b>	<b>-44%</b>
DIREC TV - TELEVISION DIGITAL	335.700	193.800	<b>141.900</b>	<b>73%</b>
CLARO TELEFONIA MOVIL	315.777	766.581	<b>-450.804</b>	<b>-59%</b>
MOVISTAR TELEFONIA MOVIL	3.052.894	2.374.252	<b>678.642</b>	<b>29%</b>
<b>TOTAL MES</b>	<b>83.582.251</b>	<b>139.736.333</b>	<b>-56.154.082</b>	<b>-40%</b>

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Comparado el cuarto trimestre del 2019 frente al mismo periodo de la vigencia 2020, se observa una disminución en los gastos por servicios públicos del 40%, debido a que por el Estado de Emergencia declarado por el Gobierno Nacional a causa de la COVID-19, los funcionarios se encuentran trabajando desde casa, además la planta a pesar que se encuentra trabajando, la producción se ha reducido.

### 5.2.1 Energía

El servicio de energía CODENSA disminuyó un 42% en el cuarto trimestre de 2020 en comparación al cuarto trimestre del año 2019, lo anterior por la declaratoria de Estado de Emergencia por parte del gobierno Nacional a causa del COVID-19, debido a que los funcionarios se encuentran realizando trabajo en casa, solo están trabajando el personal de la Planta de Producción, además disminuyó el consumo de energía en el servicio de cafetería ya que esta fue remplazo por gas.

### 5.2.2 Gas Natural S.A. E.S.P.

Comparando el periodo del cuarto trimestre de 2019 frente al cuarto trimestre del 2020, se observa un aumento 647%, debido a que se están utilizando las cafeteras a gas para el servicio de cafetería.

### 5.2.3 Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

En lo que corresponde a Servicio de Acueducto, comparado el periodo del cuarto trimestre de 2019 frente al cuarto trimestre del 2020, disminuyó en 59% por la declaratoria de Estado de Emergencia por parte del gobierno Nacional a causa del COVID-19, debido a que los funcionarios se encuentran realizando trabajo en casa.

### 5.2.2 LIME E.S.P. ASEO

Para la vigencia del cuarto trimestre 2019 no se presenta gasto por aseo, en el cuarto trimestre 2020 el servicio de aseo fue del \$ 1.065.850.

### 5.2.3 Telefonía Fija ETB S.A. E.S.P.

En la telefonía fija, se observa una disminución del 44% en los gastos de ETB S.A. E.S.P., por la declaratoria de Estado de Emergencia por parte del gobierno Nacional a causa del COVID-19, debido a que los funcionarios se encuentran realizando trabajo en casa.

### 5.2.5 DIREC TV-TELEVISION DIGITAL

De acuerdo a lo informado por gestión documental en el mes de diciembre de 2019, no aparece cobro de televisión digital y no fue enviada la factura por el operador DIREC TV. En el año 2019 se pago por los meses de octubre y noviembre \$193.800, y en el año 2020 se pago por octubre, noviembre y diciembre \$335.700. observándose que la tarifa de 2019 es de \$96.900 por mes y en 2020 es de \$111.900 mensual.

### 5.2.7 Telefonía Móvil CLARO-MOVISTAR

Comparando el periodo del tercer trimestre de 2019 frente al tercer trimestre del 2020, se observa una disminución en Claro 59% y Movistar del 29%.

A continuación, se relacionan líneas móviles asignadas por dependencia en la INC

Cuadro No 7

RELACION LINEAS ASIGNADAS							
	NUMERO CELULAR	Operador	Entidad	Dependencia	Funcionarios	Referencia Equipo	IMEI
1	3135945110	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Gerencia General	OCTAVIO VILLAMARIN ABRIL	TEL GSM IPHONE 8 + LTEB GRIS ESPACIAL	352976099887213
2	3135946370	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Adm y Fin.	LEONOR ARIASBARRETO	TEL GSM IPHONE 7 BLACK PLUS / HUAWEI P20 SMART	352976099887213/
3	3182217984	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	JAIME ANDRES USUGA	HUAWEI P20 SMART	865841039992129
4	3173638588	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	FABIÁN JARAMILLO	TEL GSM HUAWEI P8 CHAMPANGE LTE	869370022547662
5	3183121919	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	CARLOS GÓMEZ	SIN EQUIPO	354728085310454
6	3173638611	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	HAROLD HERRERA	MOTOROLA REF MOTOC	354144100876430
7	3183639204	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	PENDIENTE DE ASIGNAR	SIN EQUIPO	354729085310494
8	3152561289	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Agencia	ALEXANDRA GONZÁLEZ	TEL GSM HUAWEI P8 LITE LTE BLANCO	865584028434584
9	3173638580	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Agencia	MARÍA ESTHER BETANCUR	EQUIPO CELULAR ALCATEL 1 16GB LTE NEGRO	358054102979892
10	3163404504	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Correspondencia INC	SANDRA GUTIERREZ ALVAREZ	SIN EQUIPO	354728085311437
11	3173638601	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Agencia	CAROLINA CASTILLO	SIN EQUIPO	354728085308007
12	3156187504	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Producción	ESTEFANÍA CASTILLO	TEL GSM SAMSUNG GALAXY J1 ACES DS LTE BLA	354728085304119
13	3173638634	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Diario Oficial y Gaceta	CARLOS RIVALDO	SIN EQUIPO	354728085310454
14	3166944463	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Sistemas	JOSÉ GALINDO (Ipad)	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 7	359508060202354
15	31870779917	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Gerencia General	PATRICIA ALEXI ACUÑA	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102958076
16	3188133519	MOVISTAR	IMPRENTA NACIONAL	Talento Humano	ESPERANZA SANCHEZ	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO	358054102949356
<b>TOTAL COSTOS PLANES</b>							

### 5.3. Vehículo - Combustible

La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con cinco (5) vehículos en propiedad de los cuales (2) dos están asignados para uso oficial así, para el Gerente General y Subgerencia Administrativa y financiera y tres (3) están asignados para el apoyo logístico.

## Relación de Vehículos de la INC

**Cuadro No.8**

MARCA	PLACAS	TIPO	MODELO	CLASE	SERVICIO	PROPIETARIO	IMPUESTOS	CENTRO DE COSTO	REVISION TECNOMECANIC	SOAT	FUNCIONARIO	AREA
HYUNDAI	OBI-920	Camioneta	2011	Camioneta	Oficial	IMPRENTA NACIONAL	abr-20	111001	27/07/2020	03/11/2020	MILTON CASTAÑEDA MUÑOZ	GERENCIA
TOYOTA COROLLA	OBF-537	Sedan	2006	Automovil	Oficial	IMPRENTA NACIONAL	abr-20	111001	14/02/2020	01/02/2020	CLAUDIO DONCEL	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RENAULT	BAU 826/BIA 256	R21-Etoile	1991	Automovil	Particular	DESIGNACION PROVISIONAL DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	abr-20	167001	23/01/2020	02/11/2020	SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DEVOLUCION A SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES -SAE	
NISSAN URVAN	OBI-875	Panel	2012	Camioneta	Oficial	IMPRENTA NACIONAL	abr-20	280001	29/07/2020	03/11/2020	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG-638	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	IMPRENTA NACIONAL	abr-20	280001	12/03/2020	14/05/2020	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG-642	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	IMPRENTA NACIONAL	abr-20	280001	11/01/2020	14/05/2020	JORGE CASTELLANOS	LOGISTICA

Fuente de la información Grupo de Gestión Documental de la INC

Nota: El Vehículo Renault, se encuentra en proceso de devolución a la SAE.

El gasto de combustible durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020, fue de \$5.437.155

## CONSUMO COMBUSTIBLE

**Cuadro No. 9**

Contratista	Descripción	Vr. Contrato	IV TRIMESTRE 2020	IV TRIMESTRE 2019	V. ABSOLUTO	V. RELATIVO
AUTOGAS	Suministro de Combustible	\$ 21.300.000	\$ 5.437.155	\$ 5.283.759	\$ 153.396	3%

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Comparando el cuarto trimestre de la vigencia 2019 frente a la vigencia del 2020, se observa un aumento del 3% en los costos en el suministro de combustible, debido a que los vehículos empezaron a movilizarse más para cumplir con las entregas de los productos contratados.

#### 5.4 Sostenibilidad Ambiental

Se realizó la Auditoría Ambiental el día 28 de octubre 2020 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

La Imprenta Nacional de Colombia recibió el reconocimiento por parte del programa NAMA Eficiencia Energética de la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, y de la Secretaría Distrital de Ambiente, por cumplir con todo lo establecido en la XX Convocatoria del Programa de Excelencia Ambiental Distrital PREAD en la categoría excelencia Ambiental, mediante **RESOLUCIÓN No. 00218 de fecha 25 de enero de 2021**.

Se realizaron las actividades sin el apoyo del Pasante Sena, por terminarse la pasantía.

Se continuó con las actividades de posconsumo con el proveedor, donde ellos se llevan 147 Kilos de líquidos generados en la procesadora de plancha ubicada en el Grupo CTP, generaron certificado y no se cancela pago por esta actividad.

Se entregó el gestor autorizado ECOPOSITIVA SAS, los residuos peligrosos generados en la planta de producción el cual enviaron 8582 Kg de RESPEL líquido en el mes de diciembre generaron certificado.

Se continúan con el seguimiento al consumo del agua, lo cual ha permitido verificar y tomar acciones correctivas cuando se detecta un alto consumo o posibles fugas, los soportes reposan en el Grupo de mantenimiento.

Se realizaron cambios de luminarias por lámparas LED en los pasillos y los baños de la entidad.

Se realiza seguimiento y verificación en las diferentes áreas de la entidad, oficinas y planta cuando el personal haya terminado sus actividades para que la iluminación se apague evitando consumos innecesarios, dado cumplimiento, seguimiento y verificación al programa quinquenal de Uso Eficiente y Ahorro de energía, el cual está en el aplicativo KAWAK.

Al gestor autorizado ECOINDUSTRIAS SAS se entregó los residuos peligrosos (tóner, luminarias, trapos, entre otros) 418 kilos generado en la planta de producción, nos generan un certificado de disposición final.

Se realiza inspecciones a los puntos ecológicos ubicados en la entidad y se realiza la separación de los residuos generados al interior de la entidad para ser entregados a cada gestor autorizado.



Se continuó con el funcionario del gestor contratante de la empresa LOGISTICA AMBIENTAL, se verifica el reciclado, la clasificación y separados en la fuente de los diferentes residuos generados al interior de la entidad generando ingresos económicos a la imprenta

Se continua con la participación en el programa PREAD de la Secretaria Distrital de Ambiente, y se asiste a diferentes talleres virtuales programado, se realiza alistamiento de documentación para la auditoría ambiental.

Se continua con el apadrinamiento ambiental al Instituto Caro y Cuervo como está establecido en el programa PREAD.

Dando cumplimiento y seguimiento y verificación al programa el PGIR - Plan de Gestión Integral de Residuos GI-A-PR-2, se realiza el seguimiento y control mediante el Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA.

## CONCLUSIONES

La planta del personal de la Imprenta Nacional de Colombia paso de 231 a 230 Trabajadores oficiales, continua con 10 empleados públicos y paso de 21 cargos vacantes a 22 cargos vacantes, los aprendices del SENA se mantienen en 10 pasantes a corte del 31 de diciembre 2020.

Los gastos por servicios públicos presentan en el cuarto trimestre disminución del 40%

En lo concerniente al suministro de combustible, el cuarto trimestre 2020 frente a la vigencia 2019, se observa un aumento de los gastos del 3%.

La Imprenta Nacional de Colombia recibió el reconocimiento por parte del programa NAMA Eficiencia Energética de la Cámara de Comercio de BOGOTÁ, y de la Secretaría Distrital de Ambiente, por cumplir con todo lo establecido en la Convocatoria del Programa de Excelencia Ambiental Distrital PREAD en la categoría excelencia Ambiental, mediante RESOLUCIÓN No. 00218 de fecha 25 de enero de 2021.

Se ejecuta los programas de limpieza y mantenimiento con las empresas ECOPOSITIVA SAS y ECOINDUSTRIAS SAS de los residuos peligrosos.

Se continua con el apadrinamiento ambiental al Instituto Caro y Cuervo como está establecido en el programa PREAD.

## RECOMENDACIONES

Continuar con las medidas y controles que permiten dar cumplimiento a lo establecido por el gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto.

Seguir con las actividades ambientales para continuar con el reconocimiento en la gestión ambiental de la INC por parte del PREAD.



NOHORA VELÁSQUEZ SALAMANCA  
Jefe Oficina Control Interno